

## El Derecho de daños y Responsabilidad Civil

### DESCRIPCIÓN

**El daño ya no se analiza solo desde la responsabilidad: hoy se gestiona, se previene y se asegura, en un entorno donde la víctima es el centro del sistema.**

Este seminario ofrece una visión integral y actualizada sobre la evolución del **derecho de daños y su relación con el seguro de responsabilidad civil**, abordando los cambios doctrinales, jurisprudenciales y regulatorios que han transformado esta disciplina. A través de un enfoque práctico y aplicado, los participantes comprenderán cómo se configuran los distintos regímenes de responsabilidad, los desafíos probatorios, las nuevas tipologías de daño y su asegurabilidad, fortaleciendo su capacidad para analizar, gestionar y transferir riesgos en el contexto jurídico y asegurador contemporáneo.

Área de interés	Modalidad	Tipo de formación	Dificultad	Duración
Areas técnicas	Online	Curso	Baja	08 horas

### QUÉ LOGRARÁS

- **Comprender** los fundamentos del derecho de daños y su relación con el seguro de responsabilidad civil.
- **Analizar** las diferencias entre responsabilidad civil contractual y extracontractual, así como sus coberturas.
- **Identificar** los elementos del daño, la causalidad y la carga de la prueba en escenarios complejos.
- **Reconocer** los distintos regímenes de responsabilidad y su asegurabilidad en contextos modernos.

### CONTENIDO

1. **Fundamentos de la responsabilidad civil y su asegurabilidad**
  - Conceptos, antecedentes y sistemas de responsabilidad
  - Responsabilidad contractual, extracontractual y precontractual.
2. **Responsabilidad civil extracontractual**

- Elementos: hecho, daño y nexo causal
- Culpa, dolo y régimen probatorio.

### **3. Responsabilidad civil contractual**

- Incumplimiento, perjuicio y causalidad
- Cláusulas contractuales, exclusiones y pólizas.

### **4. Regímenes especiales de responsabilidad**

- Responsabilidad médica, fiscal, profesional y empresarial
- Responsabilidad en sectores estratégicos y su aseguramiento.

### **5. Seguro de responsabilidad civil**

- Características, elementos, coberturas y exclusiones
- Pólizas y escenarios de aplicación.

### **6. Daños colectivos y responsabilidad ampliada**

- Daño ambiental y del consumidor
- Acciones populares y de grupo.

### **7. Carga de la prueba y tendencias modernas**

- Evolución del concepto
- Cargas dinámicas y acción directa contra el asegurador.

## **A QUIÉN ESTA DIRIGIDO**

Abogados, asesores jurídicos, suscriptores, analistas de siniestros, corredores de seguros y profesionales del sector asegurador que requieran fortalecer su comprensión del derecho de daños y la responsabilidad civil, así como su aplicación práctica en el diseño, análisis y gestión de coberturas de seguro.

## **DOCENTE:**

Juan Camilo Bedoya Chavarriaga

Abogado y Magister en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Derecho de Seguros de la Pontificia Universidad Javeriana (Orden al Mérito Académico Javeriano). Estudiante de segundo año del Doctorado “Administración, Hacienda y Justicia en el Estado Social” de la Universidad de Salamanca, España. Con amplia formación complementaria y dominio en materia de Seguros, Responsabilidad Civil, Argumentación Jurídica y Arbitraje. Altamente

eficiente en el desarrollo de soluciones creativas a los problemas jurídicos y altamente adaptable a las continuamente cambiantes demandas del campo legal.

Posee impecables habilidades comunicativas tanto escritas como verbales, y excelentes habilidades interpersonales. Miembro de Acoldese, la red juvenil de arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá, COLVYAP, así como de varios grupos de investigación en materia de derecho y medicina. Conferencista y columnista en materia de Derecho Privado.

Finalmente, se desempeña como docente catedrático del Politécnico Grancolombiano y del Centro Internacional de Estudios en Seguros – Ciseg